Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 119 - Jueves, 21 de junio de 2018

página 226

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Resolución de 12 de junio de 2018, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del lote 2 de la contratación de los servicios de transmisión de noticias para el Parlamento de Andalucía y la declaración de desierto del lote 1.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2017/4.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de transmisión de noticias para el Parlamento de Andalucía.
 - c) Lotes (en su caso): Sí, 2 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92400000-5: Servicios de agencias de noticias.
 - e) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: DOUE de 20.1.2018, BOE de 3.2.2018, BOJA y BOPA de 1.2.2018.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación del expediente.
 - a) Importe neto: 270.000,00 euros, excluido IVA. Importe total: 326.700,00 euros, incluido IVA.
 - b) Presupuesto de cada lote:
 - Lote núm. 1: 135.000,00 euros, excluido el IVA. 163.350,00 euros, incluido IVA.
 - Lote núm. 2: 135.000,00 euros, excluido el IVA. 163.350,00 euros, incluido IVA.
- 5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización: 8 de junio de 2018.
 - c) Contratista: Europa Press Delegaciones, S.A.
 - d) Importe de adjudicación. Importe neto: Lote 1: Desierto. Lote 2: 135.00,00 euros. Importe total, lote 2: 163.350,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la única oferta admitida y ajustarse la misma a las determinaciones de los pliegos aplicables al contrato.

Sevilla, 12 de junio de 2018.- El Letrado Mayor-Secretario General, Javier Pardo Falcón.

